



UMBRELLA GLOBAL ENERGY, S.A.

A BME GROWTH

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Umbrella Global Energy, S.A. (en adelante, "Umbrella Global Energy", la "Sociedad" o "UMB"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("Circular 3/2020"), pone en conocimiento del mercado la siguiente Información:

Umbrella Global Energy amplía con Triodos Bank la financiación a largo plazo de su portfolio solar operativo en España

La operación permite cancelar íntegramente la financiación de construcción del proyecto Gibraleón e incorpora nuevos activos con régimen retributivo regulado

Umbrella Global Energy, a través de su filial IM2 Energía Solar Proyecto 3, S.L., ha formalizado con Triodos Bank una financiación a largo plazo por importe de 1.900.000 euros vinculada al proyecto solar fotovoltaico de Gibraleón, actualmente en operación. ("Proyecto 3").

La nueva financiación tiene como vencimiento final el 30 de junio de 2037 y contempla un calendario de amortización trimestral y una estructura de cuentas vinculada al proyecto. La operación permite adaptar la financiación del activo a su actual etapa de explotación, sustituyendo deuda de construcción a corto plazo por financiación bancaria a largo plazo.

El préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 5,2388% hasta el 30 de junio de 2031 y del 5,4888% desde el 1 de julio de 2031 hasta el 30 de junio de 2036. Desde el 1 de julio de 2036 y hasta su vencimiento, el tipo de interés se determinará tomando como referencia el IRS a cinco años, más un diferencial del 2,40%, con un tipo mínimo anual del 2,40%.

En el marco de la operación, se ha cancelado íntegramente la financiación puente de 2.500.000 euros suscrita con la entidad Enerfip para financiar la etapa de construcción del proyecto, junto con los intereses devengados y pendientes. La diferencia entre la nueva financiación y las cantidades destinadas a dicha cancelación se ha cubierto mediante financiación intragrupo concedida por Umbrella Global Energy.

En paralelo, se ha formalizado con Triodos Bank una novación modificativa y no extintiva de la financiación de IM2 Energía Solar Proyecto 25, S.L.U ("Proyecto 25"). La nueva estructura establece garantías cruzadas entre las financiaciones de Proyecto 3 y Proyecto 25, de forma que ambas quedan vinculadas entre sí.



La operación de financiación de Proyecto 3 ha incorporado al perímetro financiado por Triodos Bank nueve activos fotovoltaicos adicionales en operación, distintos de Gibrleón, acogidos a régimen retributivo regulado y con una potencia pico conjunta de 689,14 kWp. Tras esta incorporación, el portfolio financiado por Triodos Bank alcanza una potencia total de 12,89 MWp y combina activos vinculados a mercado y activos acogidos a régimen retributivo regulado, ampliando la diversificación de sus fuentes de ingresos y reforzando la estabilidad y visibilidad de sus flujos de caja.

Tras la operación, el saldo vivo agregado de las financiaciones que el Grupo mantiene con Triodos Bank asciende aproximadamente a 6,5 millones de euros, correspondientes a 1,9 millones de euros de Proyecto 3 y 4,58 millones de euros de Proyecto 25.

La operación se enmarca en la estrategia de Umbrella de optimizar la estructura financiera de sus activos conforme avanzan hacia la fase operativa y consolidar un portfolio propio de generación renovable orientado a la generación de ingresos recurrentes a largo plazo.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Atentamente,

D. Enrique Selva Bellvís
Presidente del Consejo de Administración